

Alcalá de Henares, 27 de marzo de 2020

Estimado Decano/a Director

Deseo de todo corazón que tú y todo el Claustro de profesores de tu Facultad o Escuela se encuentre bien, y si por desgracia no es así, se estén recuperando. El motivo de la presente carta es para informarte de dos asuntos que paso a detallar. El primero es una petición para transmitir a tu Centro y es relativo a los estudios de Grado: no se va a abordar un gran cambio en el calendario académico actual, ya que con gran satisfacción hemos comprobado que, en la mayoría de los casos, los profesores están haciendo todo lo posible para impartir su docencia teórica de la mejor manera, incluso en situaciones de enfermedad propia (no puedo estar más orgulloso de ello). En este sentido, lo que vamos a realizar es adaptar el calendario académico a las indicaciones que paulatinamente nos van haciendo las autoridades sanitarias y de lo que os informaré puntualmente. Las prácticas y otras actividades presenciales que no se estén pudiendo desarrollar, se pretende que se realicen en los días o semanas que esperamos tener disponibles cuando podamos volver a las actividades presenciales. Sería recomendable que los docentes prevean la reducción de éstas para realizarlas en un futuro próximo, cumpliendo eso si las competencias mínimas que se necesitan y vienen recogidas en las guías docentes. Si hubiera otro comunicado gubernamental en este sentido, lo adaptaríamos en la medida de lo posible y replanteándonos el nuevo escenario.

En segundo lugar, te informo que debemos pensar en la Oferta Docente para el curso que viene y que debe ser contemplada por tu Centro y como es lógico, de forma previa por los Departamentos. No quiero que veas esto como un problema adicional al momento que estamos viviendo; me gustaría que entiendas que debemos ir pensando en la misma y los Departamentos pueden ir debatiendo entre ellos qué asignaturas optativas/transversales en qué modalidad español/inglés/English Friendly van o quieren ofertar/retirar, para que en cuanto podamos convocar los órganos colegiados correspondientes puedan ser aprobadas y remitidas a este Vicerrectorado para su posterior aprobación en la Comisión de Docencia y Consejo de Gobierno.

Por último, quiero comentarte que he recibido algunas cuestiones relativas a las graduaciones, un acto emotivo y crucial en las vidas de nuestros estudiantes; desgraciadamente, éstas se posponen para un momento mejor y menos complicado, deseando que pudieran llevarse a cabo en los meses de junio y julio, siempre y cuando la situación en la que nos encontramos lo permita. En relación con la evaluación, deseo informarte que estamos trabajando para proponeros en breve unas directrices generales para que cada centro o titulación (incluso materia) pueda acomodarse a la fórmula que mejor se adapte a su realidad.

Recibe un cordial y afectuoso saludo

Jorge Pérez Serrano

Vicerrector de Estudios de Grado y Estudiantes